

Ushuaia, 31 de Julio del 2019

Sr. Presidente del Consejo Deliberante -

Sr. Intendente de la Municipalidad de Ushuaia: Walter Vuotto

Concejal Juan Carlos Pino

Ref.: solicitud de custodia de predios a Escuela Experimental Los Calafates

Nro. Nota: 46 / 19

Nos dirigimos a Uds. con el objetivo de solicitarles gestionen nuestro pedido de larga data ya, con respecto a los predios lindantes a esta comunidad educativa, que resultan invalorable e indispensables para el desarrollo de nuestra propuesta.

La escuela no cuenta con patio exterior, razón por la cual para albergar a nuestros 200 estudiantes en la hora del recreo, diariamente los chicos juegan en los predios referidos. De este modo podrán apreciar que "de hecho" los Espacios Verdes linderos son ocupados por nosotros dado que no existe lugar alternativo a este fin. (Anexamos foto digital para observar claramente tal situación).

Así mismo, por la impronta de nuestra propuesta pedagógica, maestros y alumnos hacemos un uso cotidiano de dichos espacios para trabajar en las diferentes áreas educativas. Para que ello sea posible realizamos tareas permanentes de limpieza de los predios - que es habitualmente usado como basurero - y tratamos de preservar el incipiente bosque de guindos que de manera natural se está desarrollando, teniendo en cuenta también la rotación necesaria para cuidar y respetar cada especie mientras crece y se multiplica.

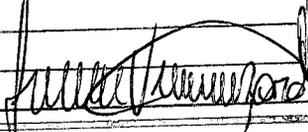
En esta línea la escuela colaboró con el Programa Municipal "Soy parte del bosque fueguino" y llevamos a cabo la reforestación de una parte de uno de los predios, y ya también solicitamos asistencia municipal para continuar esta labor de suma importancia para nuestra comunidad.

Tenemos en nuestro conocimiento, dado ya el tiempo que llevamos solicitando esta petición, que: los Espacios Verdes denominados

- ❖ Sección J, Nro.de macizos 0017, Nro.de parcela 0003 , letra parcela B,
- ❖ y Sección J, Nro.de macizos 0017, Nro.de parcela 0006, letra parcela F,

son de dominio exclusivo municipal, pero con respecto al predio:

- ❖ Sección J, Nro.de macizo 0017, Nro.de parcela 0002 ,
La Municipalidad tiene una situación de "Dominio pendiente", pudiendo esto ser beneficioso a nuestros fines futuros, ya que esta comunidad educativa cada año crece.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	31-7-19 Hs. 13:01
Numero:	568
Fojas:	4
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	



nivel primario y el secundario también, (lo que no se planificó gubernamentalmente), y necesita algún espacio que pueda ser intervenido físicamente, y este sería el apropiado. (Anexamos ordenanza municipal Nro. 1998, atento al predio arriba mencionado, y también copia del proyecto presentado a la Municipalidad, de desarrollo futuro con intervención sobre este terreno).

Con esta filosofía de proteger, cuidar y preservar, y para convertir los predios en una extensión formal del espacio educativo, es que quisiéramos solicitar la custodia de los mismos a nombre de los maestros.

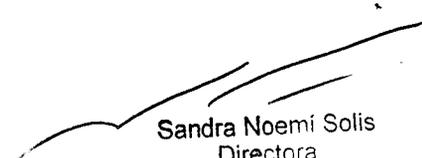
Sin otro particular, los saludamos muy atentamente.



Teléfono de contacto:

Escuela Los Calafates, lunes a viernes de 13.30 hs. a 15.30 hs.: 440343

Directora de la escuela: Sandra Solis, 02901-15525133


Sandra Noemi Solis
Directora
Escuela "Los Calafates"

ES COPIA

Municipalidad de Ushuaia
Folio 18
1645/98

*El Concejo Deliberante de la
Ciudad de Ushuaia
Sancciona con Fuerza de:*
ORDENANZA

2

ARTICULO 1º.- ACEPTASE la donación realizada por la firma Luciano PRETO y CIA. SOCIEDAD COMERCIAL COLECTIVA, inscripta en el Registro Público de Comercio de Tierra del Fuego bajo el N° 345, Folio 163, Tomo I, Año 1968; consistente en un predio identificado catastralmente como PARCELA 2, MACIZO 17, SECCIÓN "J" de la ciudad de Ushuaia.-

ARTICULO 2º.- Aféctase el predio enunciado en el artículo precedente como Espacio Verde, en los términos de los artículos 1810 y 1826 del Código Civil.-

ARTICULO 3º.- Comuníquese, Pase al Departamento Ejecutivo para su promulgación. Dese al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHÍVESE.-

ORDENANZA MUNICIPAL N° 1998

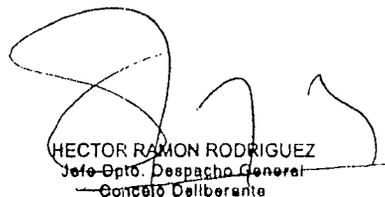
DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA: 07/04/99.-

jam


DANIEL E. MARCO
Secretario
Concejo Deliberante

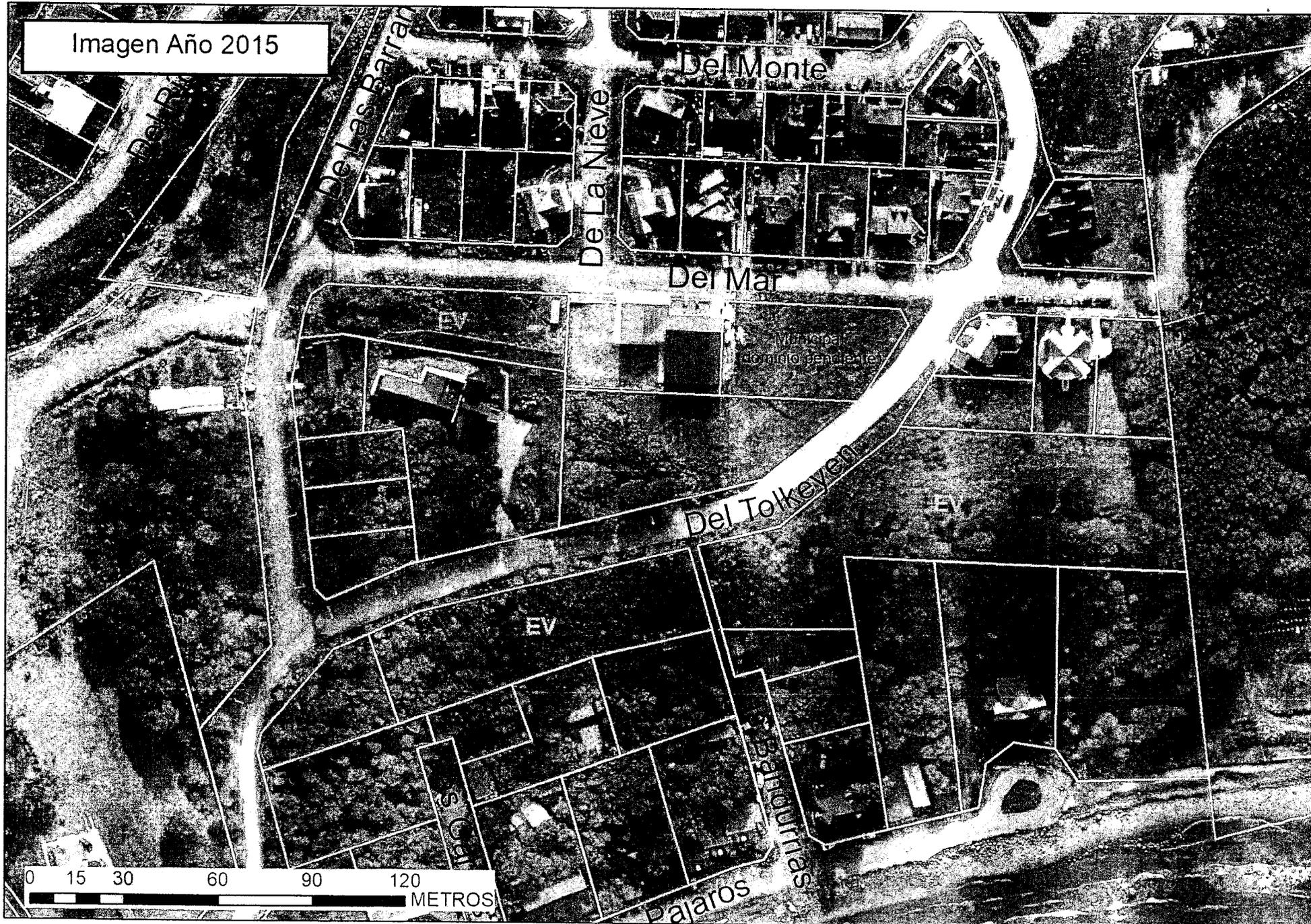

ANGELICA GUZMAN
Presidente
Concejo Deliberante

ES COPIA FIEL


HECTOR RAMON RODRIGUEZ
Jefe Dpto. Despacho General
Concejo Deliberante

ES COPIA


Imagen Año 2015



0 15 30 60 90 120 METROS